



Santiago de Chile, enero 26 de 2022

## HECHO ESENCIAL

Señor  
Joaquin Cortez Huerta  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**Ref.:** Enajenación de Acciones de la SpA

De mi consideración

De conformidad a la normativa vigente, informo a usted que con fecha 24 de enero de 2022, se protocolizó Modificación de la sociedad **AGENCIA GENERAL CORREDORES DE SEGUROS SPA**, RUT 76.792.953-6, que consiste: JOSE LUIS LLANOS GARCÉS cede toda su participación social equivalente a 5000 acciones a ROBERTO LEIVA ASTE, quien compra el equivalente al 100% acciones vendidas, pagando forma contenida escritura extractada.

Por tanto, se retira de la sociedad JOSE LUIS LLANOS GARCÉS constituyéndose como único accionista don ROBERTO LEIVA ASTE. Corresponderá uso y administración razón social a ROBERTO LEIVA ASTE con facultades establecidas en escritura constitución y escrituras modificatorias.

Atentamente,



**Roberto Leiva Aste**

pp. Agencia General Corredores de Seguros SpA